Atalía Isaid Ordóñez
PSICÓLOGA · SALUD MENTAL Y DESARROLLO HUMANO

CHEQUEO PARA GESTIÓN HUMANA Y SST

Decreto 1040: *qué tienes listo y qué falta*

El decreto rige desde el 6 de agosto de 2026, sin período de transición, para empleadores públicos y privados. Marca una casilla por cada línea y suma tu puntaje al final.

Política

Art. 2.2.1.8.2.1

	Listo	En proceso	Pendiente
Tenemos una política de prevención con declaración de cero tolerancia frente al acoso, la violencia y la discriminación.	☐	☐	☐
La construimos con participación de las personas trabajadoras y del sindicato, si existe.	☐	☐	☐
Define principios, derechos y deberes de todas las personas vinculadas.	☐	☐	☐
Tiene acciones de prevención, indicadores, responsables y frecuencia de reporte.	☐	☐	☐
Está articulada con el SG-SST y el comité de convivencia.	☐	☐	☐

Protocolo

Arts. 2.2.1.8.2.1 y 2.2.1.8.2.6

	Listo	En proceso	Pendiente
Tiene una ruta con orientación, recepción, investigación, protección y cierre.	☐	☐	☐
Nuestros canales son seguros y confidenciales, y llegan a contratistas, aprendices y personal temporal.	☐	☐	☐
Recibimos quejas electrónicas, físicas y verbales, y registramos las verbales.	☐	☐	☐
Define responsables, medidas correctivas y reporte estadístico con protección de datos.	☐	☐	☐

Protección y atención

Arts. 2.2.1.8.2.4, 2.2.1.8.2.5 y 2.2.1.8.3.7

	Listo	En proceso	Pendiente
Sabemos adoptar medidas inmediatas desde la manifestación del hecho, sin exigir prueba previa.	☐	☐	☐
Definimos las medidas con participación y consentimiento de la víctima.	☐	☐	☐
Tenemos previsto proteger a víctimas y testigos frente a represalias.	☐	☐	☐
Sabemos cómo ofrecer acompañamiento psicológico, jurídico y médico con consentimiento informado.	☐	☐	☐
En acoso sexual, podemos adoptar en máximo cinco días hábiles las medidas que pida la víctima.	☐	☐	☐

Herramienta orientativa basada en el Decreto 1040 de 2026, que adiciona el Capítulo 8 al Título 1, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1072 de 2015. Complementa, sin reemplazar, la revisión de tu asesoría jurídica. Actualizada en noviembre de 2026.

Atalía Isaid Ordóñez · Psicóloga · Salud mental y desarrollo humano · atalia@ataliaisaid.com · WhatsApp +57 316 085 6082 · ataliaisaid.com

Documentos

Art. 2.2.1.8.2.2

	Listo	En proceso	Pendiente
El reglamento interno incorpora expresamente las disposiciones del decreto.	☐	☐	☐
Los contratos y demás formas de vinculación informan sobre la política y el protocolo.	☐	☐	☐

Socialización y formación

Arts. 2.2.1.8.2.1 y 2.2.1.8.2.3

	Listo	En proceso	Pendiente
Publicamos y socializamos la política y el protocolo.	☐	☐	☐
Tenemos formación y actualización programadas cada año.	☐	☐	☐
Capacitamos a dirección, Talento Humano, Control Interno y comités.	☐	☐	☐
Hacemos campañas y acciones pedagógicas sobre normas y rutas de atención.	☐	☐	☐

Cultura y práctica cotidiana

Lo que hace que el papel funcione

	Listo	En proceso	Pendiente
Los líderes saben recibir una situación, cuidar la confidencialidad y activar la ruta.	☐	☐	☐
Las personas conocen los canales y confían en usarlos.	☐	☐	☐

Suma tu puntaje

Listo vale 2 puntos, En proceso vale 1 y Pendiente vale 0. Total: _____ de 44.

35 a 44 · Base sólida

Revisa la práctica cotidiana y programa la actualización anual.

20 a 34 · En camino

Cierra primero lo que protege a las personas: canales, ruta y medidas.

0 a 19 · Prioridad

Empieza por política y protocolo, con participación real.

TUS TRES PRIORIDADES

Por qué la cultura también cuenta

Una política se firma en un día. La convivencia se aprende en las conversaciones de todos los días. Ahí está mi trabajo: que lo escrito se entienda y se practique.

Revisemos tu chequeo juntos

En 20 minutos, sin costo, miramos tus resultados y por dónde conviene empezar.

ataliaisaid.com/contacto

Herramienta orientativa basada en el Decreto 1040 de 2026, que adiciona el Capítulo 8 al Título 1, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1072 de 2015. Complementa, sin reemplazar, la revisión de tu asesoría jurídica. Actualizada en noviembre de 2026.

Atalía Isaid Ordóñez · Psicóloga · Salud mental y desarrollo humano · atalia@ataliaisaid.com · WhatsApp +57 316 085 6082 · ataliaisaid.com